

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Francisco concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28° 28' 30" Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando	Sábado 5 de Junio de 1915	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. Id. de faro á faro . . . 695 idam	TELEFONO Núm. 425
---	---	----------------------------------	---	-----------------------------

Maura y Mella

Las etapas de la unión

De nuestro querido colega «El Debate», tomamos el siguiente artículo, publicado en el importante rotativo madrileño la víspera del discurso del Sr. Vázquez de Mella.

Prescindiendo de cuanto la eminente significación de los señores Maura y Mella, entrañe en orden de la neutralidad de España, que es tema para nosotros inconcuso, y de la orientación de cada una de dichas personalidades hacia determinadas simpatías, que es cosa agena y extraña a GACETA DE TENERIFE, y en lo cual son libres y variados los criterios, damos a la publicidad las siguientes líneas que revelan la gran importancia que para los ideales de la unión de los católicos todos, tienen los discursos de esos dos excelso tribunos.

«Vivísima expectación reina, ante el anunciado discurso de D. Juan Vázquez de Mella.

El interés de ahora es hermano del que despertara la conferencia de don Antonio Maura en el Real, y a él sólo semejante. Suscitó esperanzas y reavivó la fe es privilegio exclusivo, por hoy, de esos dos grandes hombres, alcanzado en gargarón de una honorabilidad y una competencia política por todos reconocida, y en ocasiones y conflictos mil demostrada.

El mérito y valor de tal privilegio se apreciará más exactamente si se reflexiona en la condición de las masas que a los Sres. Mella y Maura siguen, o con su orientación simpatizan. La cultura de los individuos que la integran hacen difícil cualesquiera fascinaciones o engaños, y la representación social que les asiste, y el influjo que sobre muchedumbre de personas ejercen torna su curso más valioso.

Son tantos los secuaces y devotos, según se desprende de la imposibilidad de acceder ni al 5 por 100 de las demandas de invitaciones, que se ha confirmado la exactitud con que solemos repetir que somos la gran mayoría, la casi totalidad en España.

En vísperas del acto del Real, indicamos al Sr. Maura la conveniencia de que hiciera declaraciones religiosas, de que acentuara sus afinidades con las ultra-derechas, y su deseo de procurar, los desiderata, negativos y positivos comunes que constan en los programas de todos.

Que el Sr. Maura respondió a esta necesidad vitalísima para el resurgimiento moral y material de nuestra Patria, poniendo algo de su parte, es inconcuso. Impresiones corren sus razones y todos pueden leerlas y meditarlas. ¡Pluguiera a Dios que por ese camino de salud volase con alas desplegadas!

«Y el Sr. Mella? El eximio orador puede aseverarse que dió la señal e indicó la senda. El fue el primero que en público salón de sesiones del Congreso de los Diputados exhortó al Sr. Maura a la unión, dándole por fácil, oportuna y conveniente; él fue el primero que señaló puntos de coincidencia; él propuso a los derechistas españoles un esquema de programa.

«Carecemos en absoluto de autoridad, y no pecamos de presunción.

Solamente a título de conocedores de un sector del campo católico, manifestamos que a los católicos independientes defraudaría el señor Vázquez de Mella si no contribuyese con su enorme autoridad y con su elocuencia sin segundo, a la magna y perentoria labor de las derechas.

«Necesitaremos insistir en que no se trata de que agrupación o partido alguno abandone la defensa de sus principios ni de sus puntos de vista, aun secundarios?»

El señor Vázquez de Mella, verdadero profeta y calificadísimo vidente de la política conoce bien que se acercan horas difíciles, horas tales como aquellas ante cuya proximidad otro incomparable verbo tradicionalista, D. Antonio Aparisi y Guijarro creyó oportuno dirigirse y llamar a «todos los que oyen misa».

Por lo demás, las derechas españolas sienten ya tan viva e inaplazable la urgencia de la unión, que de todas suertes, y a no tardar, las coaliciones organizadas serán un hecho consolador».

ECOS DEL MAGISTERIO

Maestros en propiedad. Por años de servicios, les corresponde ir proveyendo escuelas en propiedad a los siguientes maestros interinos:

D. Vicente J. Armas Martín, de Garachico; D. Jacinto Quevedo Falcón, de Santa Brígida; D. Manuel Luque Alicante, de Guía; D. Isidro Peña González, de Arona; D. Gregorio Rodríguez Guerra, de Fírgas; D. Antonio Mejías Peña, Villa de Teguiise.

Consideración

El aspecto que presentaba el Jueves la vecina ciudad de La Laguna como la animación de sus habitantes y la concurrencia de forasteros trae a los puntos de nuestra pluma algunas consideraciones que ofreceríamos con gusto a nuestra Junta de Fomento del Turismo.

La Junta de la citada ciudad se ha dado cuenta de las ventajas que reportan los festejos y solemnidades para la atracción de la gente, y de año en año aumenta la novedad y despiertan nuevos motivos de curiosidad para celebrar la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Sin necesidad de recurrir a elementos alejados de la isla, La Laguna presenta en sus festividades un cartel sencillo pero culto e interesante y así se va haciendo Patria y se van despertando la confianza en el capital y el comercio primer paso para que un resurgir espléndido marque nuevas orientaciones al desenvolvimiento de nuestros productos y energías.

En Santa Cruz hay sobre elementos para que los días de nuestra fiesta tradicional sean de tal manera celebrados que al mismo tiempo que sostenga vivo un recuerdo agradable de ellos, haciendo honor a la tradición que se celebre, sean útiles y provechosos para la localidad.

Y aunque en el año actual la situación mundial aconsejaba, un paréntesis en estas clases de empresas, para lo venidero ya podría la Junta de Fomento de Turismo preocuparse con anticipación para que en la próxima vez que sea oportuna, se inicien festejos dignos de la capital de la provincia.

DESDE MADRID

Tema del día

Apenas iniciada la guerra entre Italia y los Imperios Centrales, surge el problema que más puede interesar a los católicos, el de la libertad e independencia del Soberano Pontífice.

¿Es posible que esta libertad e independencia se vean, por las circunstancias de la guerra, cercenadas y aún negadas? Nadie contestará con una negativa. El gobierno italiano ha adelantado la declaración de que el correo y el telégrafo serán libres para el Papa. No ponemos en duda el propósito; pero humanamente hay que poner en duda su realización. No se hable de la ley de garantías, porque ella, dentro de la normalidad europea y sin más que la anomalía italiana, no ha servido en muchas ocasiones para garantizar los más elementales derechos de la Santa Sede. Aun los que somos relativamente jóvenes, recordamos bien los sucesos de Junio de 1889, cuando la erección de la estatua a Giordano Bruno. Antes, con ley de garantías también, las turbas trataron de arrojar al Tiber los restos de Pio IX. Si llegarán días amargos para Italia, días de incertidumbre para los italianos respetarían éstos a los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede y a los Cardenales y a los dignatarios de la Corte pontificia alemanes y austriacos? ¿No les llevaría el patriotismo prescindiendo de otros sentimientos menos puros y nobles, a considerarlos como sospechosos de trabajar contra los intereses del Estado italiano? ¿Y no los sujetaría a un espionaje molesto e indigno? ¿Y cabe que en tales condiciones sea libre e independiente, con la santa libertad e independencia que requiere, el gobierno de la Iglesia?

Los periódicos católicos todos plantean esta cuestión. La coincidencia, ya que no sorprendente, es un poco rara. Deja de serlo admitiendo una hipótesis muy razonable y nada irrefutable. Acaso hayan llegado por diversos conductos a los aludidos diarios católicos noticias o al menos rumores fundados, según los cuales, en el caso de un posible conflicto entre su permanencia en Roma y el cumplimiento de los deberes de Padre común de la Cristiandad, el Sumo Pontífice se consideraría obligado a establecer transitoriamente la capital del orbe en otra nación; y ¿cuál podría ser ésta? Todos los católicos españoles contestamos sin vacilar: si tal caso dolorosísimo llegara, esa sería la nuestra, y todos, absolutamente todos los católicos, desde el más alto al más bajo, sin distinción de opiniones, nos desvelaríamos para que hallase aquí el Padre Santo la independencia y la libertad necesaria para el gobierno de la Iglesia. Digo todos los católicos y debiera decir en este punto todos los españoles, porque ¿quién no consideraría honrada a la Patria, dando hospitalidad al más augusto de los poderes de la tierra?

mún de la Cristiandad, el Sumo Pontífice se consideraría obligado a establecer transitoriamente la capital del orbe en otra nación; y ¿cuál podría ser ésta? Todos los católicos españoles contestamos sin vacilar: si tal caso dolorosísimo llegara, esa sería la nuestra, y todos, absolutamente todos los católicos, desde el más alto al más bajo, sin distinción de opiniones, nos desvelaríamos para que hallase aquí el Padre Santo la independencia y la libertad necesaria para el gobierno de la Iglesia. Digo todos los católicos y debiera decir en este punto todos los españoles, porque ¿quién no consideraría honrada a la Patria, dando hospitalidad al más augusto de los poderes de la tierra?

Miguel PEÑAFLO.

Información provincial

De Las Palmas

Tiro de pichón.—En el tiro de pichón últimamente celebrado en Las Palmas dió el resultado siguiente.

Fue declarado campeón don Diego Cruz a quien se adjudicó la copa y el premio del «Gabinete Literario», un estuche conteniendo una cartera, el garrero y fosforera de plata. El segundo premio escribana de plata del «Strangers Club», fue adjudicado a don José González; el tercero, un botón con puño de plata a don Diego Ramírez, el cuarto a don Felipe Ravina y el quinto a don Pedro Martín. El importe del remate de las escopetas los obtuvo don Fernando de Sala. Distinguiéronse además don Andrés y don Prudencio G. reia y don Tomás Situto.

He aquí la condición de la tirada: Matar diez pichones en igual número de disparos y a distancia de 22 metros disputándose la copa entre los 24 tiradores que más se distinguió. El importe del remate de escopetas ascendió a 201 pesetas.

Nueva demarcación parroquial.—Ha petición de este Obispado se ha logrado del Ministerio de Gracia y Justicia la aprobación de la demarcación parroquial de esta Diócesis, obra en la que han colaborado nuestra representación en cortes con éxito completo.

Según esta demarcación, en esta isla de Gran Canaria, se crean 4 parroquias a las hoy existentes. Una en Fontanales, pago de Moya; otra en Cardones pago de Arucas, la tercera en las Lagunetas, pago de San Mateo, y la cuarta en Sardiná, al sur.

En Fuerteventura se aumenta de categoría algunas parroquias y se crea una en Tiscamanita. En Lanzarote se suprime la de Femez y se crea una en Guatiza, además de aumentarse de categoría otras.

Además se hará la demarcación de las parroquias en vista del aumento y extensión de la población.

El arancel para el servicio parroquial se ha aprobado también.

Neorología.—En Gáldar ha fallecido D. Andrés Domínguez Miranda, Alcalde que fue de aquella ciudad y persona que era muy estimada por su excelente carácter.

Su entierro se vió concurridísimo.

De Sport.—Ha quedado constituido en esta localidad un nuevo team con el nombre de «Las Palmas Sporting Club». Este team por los jugadores que lo constituyen será uno de los primeros de esta ciudad.

Varias.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción del distrito de Triana D. Luis Folache.

En el primer correo de Cádiz llegará a esta población el nuevo Gobernador Militar de esta Plaza don Francisco San Martín y Patiño.

El semanario satírico «El Hambre» ha variado de nombre por el de «El Duende».

Se encuentra en Las Palmas, instalado en el Hotel de Europa, don Francisco Mestre, viajante de los Almacenes EL SIGLO de Barcelona, lo que comunica a los clientes de Tenerife por si desean hacerle algún pedido pueden dirigirse a la citada dirección.

Nuestra información (POR CABLE)

Solución de un conflicto

Madrid 4 (5'30)

Esta madrugada el Subsecretario de Gobernación nos ha dicho, que ya se han solucionado satisfactoriamente las causas de los disturbios en Lama de Langreo, en donde el pueblo se sublevó contra los tahoneros por haber subido el precio del pan hasta el quince de Junio.

Para ello se establecerán tohonas reguladoras.

Sacerdotes en el campo de batalla.

Comunican de Roma que el Pontífice ha recibido a los sacerdotes y religiosos que han sido llamados a las armas, dándoles su bendición.

Nombramiento de generales

Participan de Viena que el general Conrad ha sido nombrado Jefe del ejército que opera en Triel y el General Denkl, Jefe del cuerpo de ejército de la región del Tirol y Trentino.

Parte alemán

La toma de Przymyl

La Nordeich trasmite el parte del Cuartel General Alemán el cual dice que en la madrugada de hoy las tropas austro alemanas se han apoderado de la plaza de Przymyl después de haber asaltado durante la noche las defensas del norte.

El botín que hemos tomado al enemigo con la toma de esta plaza no se puede calcular todavía.

Han sido rechazadas las tropas rusas, en varios desesperados ataques que efectuaron por el este de Jaroslaw.

Las fuerzas austro alemanas avanzan por el noroeste de Strij y oeste Mikolaj-w.

El botín que dejaron los rusos en nuestro poder en la batalla de Srij, es de 15 cañones, 35 ametralladoras y 2.165 soldados y 60 oficiales.

En el frente occidental el combate librado cerca de Hoog ha terminado muy favorablemente para los alemanes.

En el frente de Souchez y Neuville han habido enconadas luchas, en las que sufrieron los franceses grandes pérdidas.

El bombardeo de Londres

La agencia de Wolf dice que durante el bombardeo de Londres por los zeppelines, uno de ellos llegó hasta Finchley, situado al norte de la población, para lo cual tuvo que atravesar dado el rumbo que llevaba, por sobre todo Londres y los daños del bombardeo tuvieron que ser mayores de los que ha confesado la agencia Carnawon.

Transporte hundido

Comunican oficialmente que un sub marino inglés penetró en el mar de Mármara y hundió a un transporte de tropas turcas en la bahía de Pander-na.

Parte francés

Madrid 4 (5'30)

Los partes oficiales franceses comunicados ayer tarde y anoche dicen que continúa el bombardeo por el norte de Arras.

En los combates de Lorette, y Laberinto, prisionaron los franceses ochocientos soldados enemigos de los cuales nueve son oficiales y 50 suboficiales, además apoderaronse de dos ametralladoras.

Hemos progresado por el noroeste de Neuville y Saint Pas.

Por el aire

Veinte y siete aviones franceses han arrojado 178 bombas y millares de cohetes sobre el Cuartel General del Krompritz. Muchas de ellas hicieron blanco.

Los aviones regresaron ileso a pesar de los numerosos disparos que les hizo el enemigo.

Un invento español!

El gran dirigible «Salas»

Las pruebas se verificarán en Barcelona.—El inventor.—Detalles interesantes del gran dirigible.—Una magna empresa.—¿Está resuelta la locomoción aérea?

D. Francisco Salas es un joven ingeniero que ha terminado su carrera hace escasamente año y medio. Hijo del general de la Armada Sr. Salas, astrónomo e ingeniero electricista, nació en Sevilla. Desde muy joven, cuando apenas había cumplido los 13 años, D. Francisco Salas reveló su pasión hacia todo lo que se relacionaba con ese magno problema de los actuales tiempos: la locomoción aérea.

La obsesión del entonces muchacho, era el dirigible. Toda su ilusión la tenía cifrada en arracar a la ciencia sus secretos para lograr la perfección de esos aéreos monstruos que en la época actual tantas inquietudes proporcionan a los vecindarios de las ciudades por ellos amenazadas. Día y noche dedicado a acariciar su idea, no concediendo como los demás muchachos de su edad, los ratos libres a juegos y diversiones, el Sr. Salas dedicóse a construir un dirigible. Y lo construyó. Era defectuoso, naturalmente. Pero la voluntad del muchacho era tal que no desmayaba ante los obstáculos. Año tras año, a medida que adquiría conocimientos, rectificaba su dirigible, mejorándolo. Pasó dos años en Alemania y Bélgica, y en ellos adquirió sabias enseñanzas que fué aplicando al objeto de su adoración: el dirigible.

Calladamente, sin que apenas llegase a conocimiento de sus deudos el joven ingeniero trabajaba con infatigable ardor. Y llegó una época en que consideró terminado su plan. Era en diciembre de 1913. Entonces comenzó la magna obra, que había concebido. Esa obra es una realidad. El gran dirigible «Salas» está terminado. Las pruebas se verificarán en Barcelona en la primera decena del presente mes de Junio próximo. Y a la siguiente semana tendrán lugar las pruebas oficiales.

El gran dirigible, cuyas pruebas van a Barcelona para dirigir las operaciones, de armar el dirigible.

Tuvimos la suerte de conversar largamente con el ingeniero. Y él fué para con nosotros tan amable, que no opuso el menor reparo en hacernos poseedores únicos de los detalles de este invento.

El gran dirigible, cuyas pruebas van a verificarse ha costado más de 800.000 francos. En el dirigible van 15 motores construidos en París. Es la primera vez que se aplican a los dirigibles los motores de los aeroplanos. El Sr. Salas ha hecho variaciones en ellos, con las cuales se consiguen mayores rendimientos. Ha introducido una mejora importantísima: el dirigible no lleva lastre de ningún género; notiene como los conocidos, compartimentos de agua. No se produce escape de hidrógeno, ventilar esencialísima.

Actualmente los dirigibles sólo tienen aplicación como arma de guerra como elemento de combate. El dirigible «Salas» es para la guerra; no ha sido éste, el pensamiento del inventor. Su fin es resolver de una vez el problema de las comunicaciones aéreas.

El dirigible «Salas», en día de calma, alcanza una rapidez de 130 kilómetros por hora. El término medio de su rapidez es de 80 a 90 kilómetros. Puede salir de Barcelona a la dos de la tarde, y aterrizar en Madrid a las cuatro y media.

El dirigible «Salas», construido para las pruebas tiene 195 metros de longitud. Tiene cabida para 50 viajeros. El día de la prueba, ascenderán con el invento 25 ingenieros.

Las variaciones del dirigible «Salas» comparándolo con los ya conocidos, son varias. Algunas (por bien de España, para la cual quiere el inventor toda la gloria) no pueden hacerse públicas. Pero se pueden citar estas:

Primera.—La idea de aplicarlo exclusivamente a la comunicación aérea.

Segunda.—Que no existe pérdida de hidrógeno, porque no hay que abrir las válvulas para el descenso.

Tercera.—La de haber creado un tipo especial que no es rígido e inflexible, como los conocidos.

Cuarta.—Que no lleva arena ni agua como lastre.

Quinta.—La seguridad del equilibrio, más estable que en mar y en tierra. Están admirablemente estudiadas las corrientes favorables y desfavorables, pudiendo hacerse uso de ellas rápidamente, bien ascendiendo o descendiendo, mediante el empleo de los aparatos que inyectan aire.

Hay redactado un mapa con todas las corrientes de aire propias de España. La estabilidad queda resuelta mediante una ingeniosa combinación de contrapesas, las cuales mantienen siempre el equilibrio, pasen los viajeros de popa a proa o viceversa. No hay el más ligero cabeceo.

Cuenta el dirigible con la telegrafía sin

LA LECHE CONDENSADA

MARCA

LA PASTORA

Es Leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinado.



LA MEJOR Alimentación cotidiana

hilos, teniendo la onda hertziana 600 metros de longitud. Sobre las comunicaciones terrestres y marítimas, tiene la ventaja del viaje, en línea recta, ventaja que es inculcable.

El Sr. Salas mantiene firmemente el criterio de que el problema de la nevegación aérea está en los dirigibles y no en los aeroplanos, y para ser perfecto un aeroplano, necesita la perfección del pájaro, y esto es imposible.

El dirigible salva los inconvenientes del aeroplano porque se basa en el principio del hidrógeno.

Además de las apuntadas, tiene el dirigible «Salas» otra gran ventaja sobre los demás. Su economía, y por tanto la que han de obtener los viajeros. Sólo hay pérdida de gasolina, y esto en poca cantidad. La atmósfera ofrece menos resistencia que el mar. El ingeniero ha hecho una modificación en los pistones, al objeto de procurar la mayor economía posible. Se calcula en 15 pesetas por hora el gasto de gasolina. El viaje resultará mucho más barato que por ferrocarril.

El monarca y el presidente del Consejo Sr. Dato, reconocen la obra del Sr. Salas. El rey recibió al ingeniero y estuvo charlando con él largo rato. Tenía el monarca gran interés en conocer los planos y expresó varias veces en el curso de la conversación, su deseo de aplicar a la guerra el invento. Entonces el Sr. Salas dijo al rey que la sociedad encargada de la construcción de los aparatos, cedería una parte de ellos en caso de guerra. Porque hay un tipo, también original del Sr. Salas, que podrá ser artillado. Este tipo será regalado al Estado por la sociedad constructora.

El Sr. Dato recomendó al señor Salas le avise con anticipación la fecha de las pruebas oficiales, para enviar al acto una comisión oficial.

El joven inventor ha solicitado de Su Santidad la bendición para el nuevo dirigible. Las pruebas se verificarán con toda solemnidad.

Y ahora, a esperar las pruebas del dirigible, pruebas que han despertado enorme interés entre los compañeros de carrera del señor Salas.

¿Estaremos en víspera de la resolución del magno problema de las comunicaciones aéreas?

T. U. L.

(Del «Diario de Valencia»).

VIUDA DE GIL

Tengo el gusto de participar a mi numerosa clientela y al público en general, que he trasladado mi establecimiento de la calle Pérez Galdós número 6, a la de Valentín Sanz número 8 esquina a la de Juan Bethencourt (antes Norte y San José respectivamente) donde encontrarán mis favorecedores completo surtido de corssets y artículos de moda.

El Corpus en La Laguna

Fiestas para hoy

A las 10 de la noche.—Gran «Baile de las Flores», en el Viana, organizado por «Juventud Obrera».

Para mañana

A las 10 de la mañana.—Función solemne y procesión del Corpus en la Parróquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción.

A las 4 de la tarde.—Gran match de Foot-Ball en la plaza de San Francisco, entre los equipos 1.º «Hespérides S. C.» y 1.º «Tenerife S. C.». Es enorme el entusiasmo por presenciar las jugadas de esta partida de desafío entre los dos citados equipos. La Junta de Fomento del Turismo ha donado una preciosa y artística copa para el equipo que resulte vencedor.

A las 9 de la noche.—Lucida verbena en la pintoresca plaza de la Junta Suprema.

Nuestra información (POR CABLE)

En Mesopotamia

De Londres telegrafian oficialmente que el 31 de Mayo las fuerzas británicas que operan en la Mesopotamia libraron un combate naval y terrestre contra las posiciones turcas de Kemmis consiguiendo acallar las baterías.

Los otomanos huyeron abandonando en nuestro poder trece cañones y 358 prisioneros.

El día primero de Junio comprobamos que el campamento de Bata fué abandonado precipitadamente por los turcos quienes se refugiaron en varios vapores, que les esperaban.

La flotilla inglesa persiguió a estos transportes cañoneándolos.

Uno de los vapores fué hundido.

Dos grandes chalupas que llevaban tres cañones, municiones y minas cayeron en poder de los ingleses.

También capturaron otras embarcaciones los buques británicos cogiendo 300 prisioneros turcos.

Los ingleses solo sufrieron 20 bajas.

La escuadra italiana

De Roma comunican oficialmente que la escuadra italiana ha regresado después de un viaje de 24 horas, durante el cual bombardeó a Montfalcone.

El día 31 de Mayo se veían elevar de Portobuso grandes llamaradas y enorme columna de humo.

De la Península

Consejo

Obligaciones del tesoro

Madrid 4 (15-10)

En el Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la Presidencia de S. M. el Rey quedó aprobado firmándose luego un decreto autorizando la emisión de 750 millones de pesetas en obligaciones del tesoro, a plazos de dos y cinco años, con un interés de 4.50 y 4.75 respectivamente. Estarán exentos de impuestos, y serán admitidos por su valor nominal en operaciones, consolidación se emitirán a la par admitiéndose en pago la suscripción de las obligaciones del tesoro puestas actualmente en circulación.

La negociación la hará el Banco de España desde el 21 del actual hasta el 1.º de Julio, abonándose en dos plazos el primero al hacer la suscripción y la mitad restante hasta el 12 Julio.

El Sr. Dato expuso al Rey la confianza que tiene el Gobierno, en que será suscripta la totalidad de la emisión.

También le expuso al monarca en líneas generales el decreto sobre establecimiento de nuevas industrias, expresando que no ha de ser firmado hasta que no lo informe el Consejo de Estado, luego añadió que la semana próxima empezará a funcionar la intervención civil en los gastos de guerra y marina.

También hizo alusión al acuerdo del Gobierno de prohibir las conferencias y manifestaciones que se proyecten en favor o en contra de la neutralidad.

Al calabozo

Madrid 4—19,15.

El exmatador de toros Enrique Vargas (Minuto), cuestionando con otro individuo abofetó al guardia que intervino para apaciguar a los contendientes.

Minuto fué llevado al calabozo del Juzgado de guardia.

Firma regia

Mañana será sometido a la firma de la Corona un decreto autorizando la construcción de un trasatlántico en los Arsenales del Ferrol, y aprobando el proyecto de contrato con la Sociedad Española de Construcciones Navales para construir en aquellos Astilleros un crucero para nuestra Armada.

Era alemán

Dicen de Londres que el transporte torpedeado y echado a pique ayer en el mar de Mármara por un submarino inglés, no era turco sino alemán, ignorándose si conducía tropas.

Parte oficial italiano

El último despacho oficial de Roma dice que a lo largo de la frontera los combates son favorables a las armas italianas.

En Carnia los austriacos atacan estérilmente.

Cerca del desfiladero del Monte Croca son rechazados por nuestros destacamentos de cazadores alpinos.

Parte oficial ruso

El telegrama oficial de Petrogrado dice así: «A causa de necesidades estratégicas los rusos han abandonado el frente al norte de Przemysl, concentrándose al este de la ciudad.»

CAMBIOS

Londres. 25'09
París. 96 00

Sombreros para señoras

Se recibieron elegantísimos sombreros adornados en el gran taller de la calle Doctor Allart (antes Sol) número 55.

También ofrece un surtido grande de fantasías, formas, flores y demás adornos última novedad para sombreros.

Se reforma a máquina los sombreros de paja.

Precios muy económicos.

Desde la Rambla

Primera Comunión

En esta Parroquia hizo su primera Comunión el niño Fernandito Alba y Carbonell, hijo del reputado médico de este pueblo, don Eugeberto Alba, don Consuelo Carbonell, y, para estímulo de varios padres de familia, voy a emborronar unas cuartillas dando algunos detalles de tan simpática fiesta.

El templo se hallaba adornado como los días clásicos; los altares estaban cubiertos de luces y de flores, se encendieron todas las bujías y se cantó una misa solemne, tomando parte en ella las señoritas Susana Fernández, América Yanes y Nicanora Luis y don Norberto Yanes de Torres, acompañándotes con el órgano don Temístocles Díaz.

Antes del solemne momento de la Comunión el párroco hizo una plática alusiva al acto, excitando al número público para que imitaran a los padres del niño que, dentro de breves momentos, iba a realizar el acto más importante y trascendental de toda su vida. Durante la Comunión el citador cantó un precioso motete que dejó gratamente complacido al auditorio.

Terminada la ceremonia los padres del citado niño invitaron a una comida íntima a las Autoridades civil y eclesiástica y a varias otras personas de la localidad; de fuera se hallaban D. Rafael Vidal, de Santa Cruz; D. Francisco Dueros y señora, de la Orotava y el Notario de los Realejos, don José Manuel Hernández de las Casas. El «menú» fué de lo más exquisito y abundante, sobresaliendo la típica paella valenciana.

A las 4 de la tarde se reunió en la casa del doctor todo lo más selecto del pueblo para felicitar al niño y a sus padres; éstos tan atentos recibían a los convidados con la sonrisa en los labios, manifestando la satisfacción de que rebosaba su alma por el acto que habían realizado.

Después del cambio de saludos y comunicación de impresiones los dueños de la casa obsequiaron a la numerosa concurrencia con pastas, dulces, vinos y licóres en abundancia, reinando entre la concurrencia la más grata cordialidad, dándose vivas al niño y a sus padres.

No quiero terminar estas líneas escritas al correr de la pluma sin manifestar que el citado niño Fernandito estaba encantador, vistiendo un traje tan rico y tan bien hecho que he oído hacer muchos elogios a las personas inteligentes. Este traje fué confeccionado en Valencia.

A las muchas felicitaciones que recibieron el niño y sus padres uno la mía muy sincera, deseando para este pintoresco pueblo que el festival que reseño tenga muchos imitadores.

Rambla II-VI-1915.

Zengirdor.

Solemne Triduo

que en honor del S. Corazón de Jesús se ha de celebrar en San Juan de la Rambla, en los días 11, 12 y 13 del corriente. El 11 y 12 a las 8 de la noche, después de exponer a su Divina Magestad, se rezará el Stmo. Rosario, meditación, letanía cantada y sermón y, concluido éste, se cantarán versos al Sagrado Corazón y se terminará con la bendición y reserva del Santísimo

Día 13

A las 9 comunión general de los asociados al Apostolado.

A las 10 tercia y misa solemne con vesturios y panegirico de San Antonio de Padua.

A las 6 de la tarde, después de completas, procesión de las hermosas imágenes de S. Antonio y del Corazón de Jesús acompañados del clero parroquial, Autoridades, Hermandades, banda de música y los niños de ambas escuelas con sus pendones.

A la entrada de la procesión se expondrá el Santísimo Sacramento, y último sermón del triduo. Estos sermones lo mismo que el panegirico de San Antonio estarán a cargo del M. I. Sr. Arcediano de la Catedral y elocuente orador sagrado, Don Santiago Beiro.

El coro estará dirigido por el inteligente D. Temístocles Díaz y basta esto para esperar que resultará magnífico.

Ramblas, Junio 2-1915.

El Corresponsal.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitan de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

SOLARES

Se venden en la Rambla 11 de Febrero. Informará Euri que R chardson. Teléfono n.º 3.

De Hacienda

Los libramientos puestos hoy al pago son los siguientes:

D. Estanislao López, D. Domingo Arozarena, don Leopoldo de la Rosa, Sr. Tesorero de Hacienda, Sr. Jefe de Sección de Telégrafos, D. Dionisio Morales, Don Francisco Laborde, don Juan Montalbes, D. José Galván, don Joaquín Ad-lantado, D. Francisco Alvarez, Don Antonio Guerra, D. José M.ª Díaz, D. Juan López Tamayo y D. Bernardo Chevilly.

El mejor postre

MERMELADAS TREVIJANO

Noticias

Joya perdida.—Anteayer, jueves, se extravió en La Laguna, en la calle de la carrera o en la de San Agustín, o en el trayecto de la del Pino comprendido entre las dos anteriores, una pulsera de oro con topacios.

La persona que la haya encontrado podrá devolverla en la casa del señor don Lucas Vegas, en La Laguna, o en la farmacia del Sr. D. Emilio Serra, en esta capital, y además de agradecerse, por el atarse de una joya de familia, será gratificada.

Oposiciones.—El ministerio de Gracia y Justicia convoca a exámenes para cubrir 206 plazas vacantes de vigilantes segundos del cuerpo de prisiones.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el ministerio, dentro del plazo de treinta días laborables.

Comandante interino.—Ha sido nombrado comandante interino de este puerto, el capitán de fragata Don Federico Monreal.

Necrológica.—Ha fallecido en Arrecife el juez municipal de dicha ciudad D. José Díaz Rivero que gozaba generales simpatías.

Su entierro se vió muy concurrido. Ecos de Sociedad.—Se encuentra bastante mejorada de su indisposición la bella y simpática señorita Consuelo Maflotte y López.

Deseamosle pronto y total restablecimiento.

—El día 9 es esperado en esta Capital el Presidente de este Casino Principal, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo.

—Se halla enfermo en esta Capital un pequeño hijo de nuestro particular amigo don Eadio Arroyo.

Deseamosle rápida curación.

—En la vecina ciudad de La Laguna ha obtenido brillantes notas en los últimos exámenes celebrados en la Escuela Normal de Maestras la simpática y aprovechada señorita Rosario de Salas, hija de nuestro apreciable amigo don Domingo de Salas y Armas.

Nuestra enhorabuena.

—En el vapor «Saturtegui» hace viaje para Vigo desde donde marchará a Oporto con objeto de pasar una temporada con su distinguida familia el representante en Tenerife de la importante compañía Norteamericana Vacuum Oil Company, D. Antonio de Vianna.

Feliz viaje. —Después de pasar la temporada de invierno entre nosotros ha marchado para La Laguna la distinguida señora doña María Tejera Vda. de Ucar, en compañía de su encantadora hija Srta. Severa.

—En el pueblo de San Miguel ha contraído matrimonio con la simpática señorita Casimira González Díaz, nuestro estimado amigo don Modesto Hernández Gómez, a quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(EN LIQUIDACIÓN)

Cumpliendo acuerdos tomados por esta Sociedad, se anuncia al público la venta al contado de los bienes que a continuación se detallan, en efectivo metálico o con inclusión de acciones de esta misma sociedad, y aquellas ofertas que se juzguen admisibles por los liquidadores, servirán de base para una subasta pública que se anunciará en la prensa de esta capital.

FINCAS URBANAS.—Una casa de dos pisos y jardín en la calle Viera y Clavijo número 50 (esquina a Jesús María); costó pesetas 54.000.

Una casa en la calle de Numanca número 39 esquina a «25 de Julio»; de dos pisos; costó 29.000 Ptas.

Una casa que linda con la anterior en la citada calle de Numanca número 37 de dos pisos; costó 29.000 pesetas.

Una casa calle de Canarias Bajas número 6, de dos pisos, con un gran jardín de entradas directas a la calle; costó más de 50 mil Ptas. sin el valor del solar.

FINCAS RUSTICAS.—Una finca en Salamanca chica, con una superficie de 14.634 metros cuadrados, que cortará la prolongación de la calle de Salamanca, principiada a desmontar, con acopios de piedra y tierra ceruida, con una casa para guardas y muy propia para fabricar una barrida. Se han vendido terrenos en los alrededores a razón de cinco y media pesetas metro cuadrado, pero se estudiarían ofertas por la totalidad de la finca a precios inferiores.

Una finca llamada de Chorro, que mide 2.777 metros cuadrados, con casa y estanque, situada en la prolongación de la calle de Méndez Núñez entre las de Ferrer y Santa Rosalía, costó pesetas 37.780.

Una finca llamada «El Velodromo», situada en la intersección de la calle de los Campos y del Camino de los Coches, de una cabida de 10.000 metros cuadrados aproximadamente, con casa, hornos, tinglados etc.; costó pesetas 55.000.

Otra finca «Casalón», comprendida de Poniente a Naciente, entre el Camino de los Coches y la calle de Méndez Núñez, y de Norte a Sur, entre la calle de los Campos y la finca del Sr. Giralda; mide unos 23 mil metros cuadrados y comprende almacenes y hornos. Vale 112.500 pesetas.

Una finca de unos 4600 metros cuadrados situada en la intersección de las calles de Numanca y Méndez Núñez, al poniente de esta última. Vale 45.200 pesetas.

Una finca de unos dos mil metros cuadrados situada entre las calles de Numanca, Camino de los Coches y finca del señor Giralda. Vale 15.000 pesetas.

Una finca, resto de la llamada «La Tosquera», que comprende las calles de Costa Grijalva y Jesús María.

SOLARES.—Uno de 1.260 metros en la calle del Pilar esquina a Méndez Núñez que comprende unos grandes almacenes y una casita. Vale con lo edificado 18.500 pesetas.

Otro en la calle de Méndez Núñez que comprende una huerta situada detrás de los citados almacenes y que mide unos 543 metros. Vale 4.000 pesetas.

Otro solar en la calle de «25 de Julio» número 16, con muros aceras y medianerías. Vale 6.500 pesetas.

BIENES MUEBLES.—Un motor de 7 caballos, transmisión completa, prensas para ladrillos y baldosas, parrillas, carne-tilas, vagonetas, etc., existentes en el taller del Velodromo.

Herramientas y enseres de construcción, madera de varias clases y viguetas de acero dulce y otros materiales de construcción.

Papel de arrimo y numerosos artículos de ferretería.

Una caja de hierro, máquina de escribir «Empire» y de calcular Brunsviga, mesas y otros objetos de escritorio, usados.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de la Sociedad, calle de Alfonso XIII número 64, de 3 a 5 de la tarde.

Las proposiciones, que se recibirán hasta el 15 de Junio próximo, deberán dirigirse por escrito a la Comisión Liquidadora, en el citado domicilio y podrán contener no sólo ofertas por fincas enteras, sino también por lotes de las mismas, preferiéndose naturalmente las primeras. También pueden hacerse ofertas por menores precios de los indicados; las que serán objeto de estudio por parte de la Comisión Liquidadora.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Mayo de 1915.

Colegio Académico

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Inscrito el 1904 en el Instituto General y Técnico

CANARIAS

En este colegio, muy afamado por la prontitud de la enseñanza racional se explican y enseñan: la Gramática analítica por composiciones literarias; la Aritmética aplicada por sencillos procedimientos de cálculo; la Geometría indicada a la Agrimensura y Arquitectura; la Geografía, en prácticas gráficas y situaciones trazadas y calculadas por los alumnos; la escritura en carácter inglés por procedimientos particulares que permiten mejor en MUY POCOS DIAS un mal tipo de letra, etc., etc., todos los conocimientos adecuados a las necesidades comerciales y la Teneduría.

Las clases de inglés y francés, en grupos, a precios muy reducidos.

Especialidad en la enseñanza del latín.

Razón: Pedro Rodríguez, accidentalmente en la calle de Cairas, núm. 3.

Manzanas

SELECTAS DE CALIFORNIA se han recibido por vapor

«BADAGRI»

Dirigirse a Fábrica de Hielo

DE

Siluto y Alonso

Teléfono 44.

...and, Giorosis, Falta de
fuerzas, Desnutrición, colo-
res pálidos, Caquexia Palú-
dica, etc.

FOSFO-FERROL ESPINAR

(REGISTRADO)
4 ptas. botella

De sabor agradable tolerado
por las personas más delicadas de
paladar.

Depositorio exclusivo para
la venta al por mayor en todas
las Islas Canarias, Don Gas-
par Meléndez.—Droguería—
Triana 70 y 72—Las Palmas.
Venta: Farmacias y Drogue-
rias.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial
Enseñanza práctica, bajo la dirección de
D. José M.ª Delicad
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor
para todos los trabajos relacionados
con la Contabilidad.
CONSOLACION, 27

En el depósito de tabacos de «La Fa-
vorita» se ha recibido la nueva marca
«Modernistas» elaborados solamente
con tabaco habano, en papel zig zag
y vitela

El que los prueba una vez sigue fu-
mándolos, pues sin duda es lo mejor
que se ha fabricado.

De venta en el depósito Cruz Ver-
de 21 y en todos los mejores estable-
cimientos.

Se venden

10 cajas de galletas finas en la-
tas de una libra.

Pueden verse en el escritorio
de Don Jacobo Ahlers, Mari-
na 31

DEPILATORIO MERVEILLE, suprime in-
stantáneamente el bello y hermosa la
piel. Toda señora puede embellecerse con su
aplicación

¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que
nuestra ruina.

Podeis curaros radicalmente

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas
embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden
ser librados de este vicio **aún contra de su vo-
luntad**. Una inofensiva llamada **Polvo Coza**,
ha sido inventada para devolver la **paz** a las fami-
lias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser sumnistrada
con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del Intemperante.—El **Polvo Coza**,
es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.
Existen dos formas: la **cura secreta** que se administra sin que el paciente se de cuenta
de ella, y la **cura voluntaria**, ambas fáciles de tomar.

El **Polvo Coza** se puede tomar en **café, licor, cerveza, agua o alimento, sin
saberlo el bebedor**.
Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrache-
ra, debe curarse y evitar la consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mu-
cho más barato curarse que seguir tomándola. El **Polvo Coza** se garantiza como inofensivo.
¿Queréis ahorrar dinero y disgustos? Escribair pidiendo informes, que lo en la gratis o
dirigirse personalmente a

Avelino González, Santa Rosalia, 41, Santa Cruz de Tenerife.



Depilatorio "Merveille"

SUPRIME EL VELLO INSTANTANEAMENTE

Es higiénico, dejando la piel suave y fresca

Es de efecto seguro, desapareciendo

absolutamente todo el vello

Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel,
incluso teniendo erupciones

Se garantizan estas cualidades

Probarlo es adoptarlo para siempre

Precio 4 pesetas

De venta, Droguerías Filpes, Espinosa y Camisería "New England"
Barreto Hermanos, (Laguna).—Francisco Duclos González, Dro-
tava.—Francisco Gómez Ibañez, Puerto de la Cruz.

Concesionario exclusivo José María Varona
Santa Cruz de Tenerife

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este establecimiento ha cambiado de Director el cual ofrece al público en
general un servicio especial en habitaciones espaciosas. Excelente cocina ex-
tranjera y española.

Admitiendo abonos o a la carta. Precios moderados.

El Propietario, Adalberto Megerhoffer.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento por Real Orden
de 8 de Julio de 1909. Funciona bajo la inspección directa del Estado Español

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, D. Carlos Quero y Goldoni, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y
Propietario.
Vicepresidente D. Manuel Enriquez Barrios, Doctor en Derecho y Propietario.
Secretario, D. Fernando Quero y Goldoni, Ingeniero de Montes y Propietario.
Vocal, D. Francisco Luque Salas, Propietario.
Consejero-Delegado, Ilmo. Sr. D. Manuel González López, Médico y ex-Presidente
de la Diputación Provincial de Córdoba.

DIRECTOR GENERAL, D. MANUEL GUTIERREZ FERNANDEZ
DOMICILIO SOCIAL: GRAN CAPITAN, 25. - CORDOBA

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Mutual Latina, aplicando a sus Asociaciones los principios de la mutualidad,
crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra, a los herederos o beneficia-
rios de los asociados fallecidos y adheridos a la Asociación de Contraseguro,
anualmente, una cantidad que puede ser mayor que el importe de las cuotas que
tuviesen pagadas.

La Mutual Latina proporciona a sus socios las siguientes ventajas:

- 1.ª Facilidad para crearse un capital o una dote para los hijos.
- 2.ª Seguridad de obtener con un pequeño ahorro la mayor suma de beneficios.
- 3.ª Facilidades en el pago de cuotas, en caso de enfermedad o falta de trabajo.
- 4.ª Reducción de póliza a partir del tercer año.

Cuotas de suscripción desde una peseta al mes

GARANTIAS

- 1.º Las cuotas pagadas por los socios se invierten en títulos del Estado Español,
que se entregan al Banco de España en calidad de depósitos necesarios, a nombre de
la Asociación correspondiente, cuyos depósitos no pueden retirarse sin la autorización
de la Comisaría General de Seguros y la Junta Consultiva, y mediante una Real
Orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
- 2.º La Empresa «Gestora de La Mutual Latina» tiene depositadas, en el Banco
de España 225.000 pesetas para responder de su gestión, conforme a la Ley de 14 de
Mayo de 1908.
- 3.º Todos los socios tienen derecho, en cualquier momento, de comprobar por sí
mismos la inversión de las cuotas de su Asociación.
- 4.º La marcha y funcionamiento de La Mutual Latina está directamente vigilada
e intervenida por su Consejo de Administración y por sus propios socios.
- 5.º Inspección directa del Estado por medio de la Comisaría General de Seguros,
conforme a lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y Regla-
mento dictado para su ejecución.

Representante para Canarias, C. VICENTE LECUONA POWER. Imeldo Se-
ris núm. 92. Santa Cruz de Tenerife.

H. B. W. Russell & Co. Ltd.

67, DALE STREET
LIVERPOOL

Solicita consignaciones de

**PLATANOS, TOMATES, PATATAS
Y CEBOLLAS**

garantizando los precios más altos del mercado.

Representante: Rogelio de Loma

ALFONSO XIII, 83

Se compran Rosas y Espinas

trapos a 0'20 ptas. el kilo en la Librería y Tipografía Católica.

Biblioteca de Derecho Vigente

Manual del Cristiano Por el P. Francisco de P. Garzon. De venta en la Librería y Tipografía Católica

Revista ilustrada católica

Precio 4'50 al año. Se admiten suscripciones en la Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

Ya llegó lo que se esperaba

Carteras para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.253'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda ó hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores fruteros entre Liverpool e Islas Canarias. Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo

MAYO 31 AVOCET

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8; 8:0, Idem de ida y vuelta £. 14; 14:0.
Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6; 6:0; Idem de ida y vuelta £. 10; 10:0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.
Vapor Alca.
Salidas de Sta. Cruz de Tenerife. Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.
Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina

G. Cáceres Sánchez

Despachos de Aduanas. Embarque de Frutos. Seguros marítimos. Apartado de Correos núm. 73. Caseta en el muelle. Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

Linea de Fernando Poo El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

Isla de Panay

El día 1 de Junio saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. DE SATRUSTEGUI

El día 20 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CADIZ

El día 30 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

LEGAZPI

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda ó hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo. Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.
Registradores para cartas, varios sistemas, se han recibido en la Librería Católica.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
400 gramos 14, 16 y 17 1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
450 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
16 " 1'25
1.ª marca: Chocolate de la Trapa
2.ª marca: Chocolate de familia...
3.ª marca: Chocolate económico...
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Cie. Generale Trasatlantique



LOUISIANE
de 10.300 toneladas legará el 1.º de Junio y saldrá el mismo día directamente para LA HABANA
A limite carga.
AGENTES, R. García, casa Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS Hotel - Restaurant **Eduardo Cobián, 3** Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.